

Educación Básica; 4. ¿Cómo garantizar la inclusión y la equidad en la escuela básica?; v) La corresponsabilidad social para una educación de calidad, inclusiva y equitativa. a) Renovación del contrato para educar entre escuela y familia

El acto educativo debe ser es un acto compartido propuesto por la escuela.

La educación implica el continuo proceso de aprendizaje que las personas tenemos durante toda nuestra vida, en los primeros años esta formación se determinará gran parte de las capacidades que han de acompañarnos siempre; los niños están aprendiendo todo el tiempo y en todo lugar, sin embargo las dos instancias que son la principal fuente de insumos educativos para los niños son la escuela en la familia, solo que para que la educación sea una autentica suma de fuerzas estas dos entidades deben actuar con criterios pedagógicos concurrentes y no cada uno por su lado.

La pedagogía parental y familiar

El compartir el compromiso educativo implica en una primera instancia el conocimiento y la valoración mutua entre la escuela y la familia, podemos reconocer a los padres como los primeros y más importantes educadores, los niños desarrollan una gran cantidad de capacidades y actitudes en el seno familiar antes de llegar a la escuela y que lo han de acompañar para siempre, sin embargo este hecho no garantiza que los criterios para esa educación sean los adecuados para lograr un desarrollo armónico como el que la escuela propone desde el currículo, la escuela contempla una visión global de desarrollo y aprendizaje por lo que podemos encontrar entonces una clara paradoja *“en las familias se encuentran los más importantes educadores sin embargo no siempre esta educación es con los criterios adecuados para un desarrollo armónico e integral”* , lo anterior ubica a la escuela como aquella entidad que tiene el compromiso expreso y explícito de generar experiencias educativas en los niños no por un deber genético o familiar sino por una definición social y un compromiso de origen.

Existe discordancia educativa entre familia y escuela

En la gestión de las diferentes escuelas de educación básica en México podemos encontrar una gran diversidad de relaciones, tipos y alcances del pacto educativo entre padres y maestros, desde la más funcional participación activa de los padres en los logros educativos que se persiguen hasta una superficial asistencia y comunicación cotidiana entre estos actores.

A continuación algunos indicadores de la discordancia entre la escuela y las familias y que pueden servir también para que los colectivos ubiquen la existencia o no de esta condición en sus escuelas.

- Niños que se comportan de forma distinta cuando los padres están presentes en la escuela.

- Niños que al salir de la escuela y en la misma puerta del colegio cambian su conducta en función de la presencia de sus familiares
- Los maestros trabajan con actitudes desde el lunes hasta el viernes y después del fin de semana parece que todo se olvido por parte del niño por la naturaleza tan distinta de las demandas sociales que tiene el niño en su entorno familiar-
- El bajo logro educativo en los niños ya que en casa no se siguen los mismos fines y con los mismos criterios.
- Los índices de violencia actuales en las escuelas

Así como los anteriores podemos seguir enumerando muchos ejemplos de la falta de coordinación entre la escuela y las familias de los alumnos de educación básica, lo cual es a todas luces una condición que demerita y desgasta los esfuerzos por mejorar los resultados educativos

El pacto educativo debe renovarse

Por la diversidad. Las familias y las comunidades en la actualidad son más diversas que hace unos 40 años, podemos asumir que en esos años las familias se parecían más entre sí, los alumnos de mi grupo de preescolar primaria o secundaria compartían más características, Ovejero (1994) nos dice "*Ahora no solo nos parecemos menos, sino también somos más intolerantes a las diferencias*" por lo que antes podíamos dar *de facto* más cosas que los niños compartían, como el hecho de que la mayoría contara con un padre y una madre en casa, en la actualidad las familias que cuentan con ambos padres son en algunas comunidades la excepción y no la regla.

No solo en la estructura familiar podemos encontrar esta diversidad sino en niveles socioeconómicos, creencias, modelos de vida, profesiones, discapacidades, etc. Es decir ahora podemos también asentar que *la misma diversidad se ha diversificado*. Es por eso que el conocimiento mutuo es la primera condición para la renovación del nuevo *pacto escuela familia* para el logro educativo de los alumnos.

Por los enfoques educativos. Lo que los niños deben aprender en la escuela y la forma en que deben aprenderlo de ha modificado de forma sustancial en las últimas décadas, si estamos hablando de que los padres deben proporcionar apoyo al logro educativo escolar es necesario entonces que no solo los maestros estemos actualizados con respecto a los enfoques de las asignaturas fundamentales como pueden ser lenguaje oral y escrito y pensamiento matemático, también los padres deben ser contagiados de lo nuevo como nos dice Tonucci (1993).

Las consecuencias de que los padres no sean involucrados y orientados de la forma en que los niños ahora deben construir sus competencias fundamentales son entre otras que ellos mismos demanden formas *anticuadas* de enseñanza por parte de los maestros, por ejemplo que soliciten a la maestras de jardín de niños o primeros grados de primaria que se manejen planas y planas de letras y números porque solo así podrán creer que en esa escuela *si se está trabajando como se debe*.

Por la convivencia. La violencia presente en muchas de las escuelas de educación básica en México simplemente no tiene precedentes, creo que este fenómeno de “Bullying” no puede soslayarse, de hecho me preocupa mucho el haber escuchado en algunas personas que eso *ha existido siempre que no hay porque alarmarse*, sería muy grave ignorarlo o cerrar los ojos ante esto. Puedo reconocer que el auténtico origen de la violencia entre pares en las escuelas no se encuentra en la escuela misma sino en la familias, solo que la escuela se convierte en un *fértil caldo de cultivo* para ella si no se toman las previsiones necesarias, este asunto es algo que definitivamente no puede ser tratado solo de la escuela hacia adentro sino que es necesaria la participación guiada de los padres por la escuela y los maestros.

La presente propuesta ha de centrarse en consideraciones que los maestros podemos adecuar a cada plantel y a cada comunidad para mejorar la relación con las familias de los alumnos considerando siempre que, ***“La mejor relación escuela padres es la que da como resultado alumnos más competentes en el sentido curricular”***.

1.- Del conocimiento y mutua valoración

Ha de ser necesario que como parte del diagnóstico inicial de los niños el maestro considere también a sus familias, ningún diagnóstico puede estar terminado si no se incluyen los siguientes elementos:

Estructura familiar.- Debemos saber con quién vive el niño, los miembros de la familia ejercen una gran fuerza en su educación y es información que permite al maestro una mejor planeación y adecuación de sus acciones.

Dinámica familiar.- Como es que transcurre una semana en la vida familiar de ese niño, si por ejemplo por las tardes acompaña a su mamá a un negocio familiar o su padre regresa de trabajar a las 10pm todos los días y el niño se encuentra solo en su casa, etc.

Es muy deseable que los padres puedan apoyar desde casa con criterios comunes a la escuela en la formación de sus hijos, para ello han de reconocer lo que la escuela persigue para que en cada caso el padre pueda hacer una reformulación de sus creencias en cuanto a *“que es lo que debe aprender el niño y como lo aprende”*, es deber por tanto del colectivo docente que en una junta inicial exponga a los padres los propósitos educativos que se deben lograr en la escuela, incluso poner énfasis en las competencias cognitivas fundamentales como lo son las de español, matemáticas y ciencias, además de valores para la sana convivencia.

2.- La entrevista inicial

El conocimiento de los padres por medio de una entrevista personal es un importante recurso metodológico y que debe realizarse considerando los siguientes puntos,

- Debe ser personal y no por escrito, la información generada en esa entrevista debe ser verbal y en mucho no verbal al reconocer actitudes y mil elementos de la presencia de los padres en la escuela.

- Debe ser breve y con un cuestionario abierto generado por el colegiado del plantel (maestros, directivo y especialistas).
- Recordemos considerar preguntas que me permitan reconocer dinámica y estructura familiar arriba mencionada.

3.- No debemos olvidar que la entrevista debe ser generar un constructo que nos permita un mejor conocimiento de los alumnos y por tanto mejores formas de intervención con cada uno, por lo que se recomienda que esta entrevista sea realizada por el maestro titular, no encuentro mucho sentido si la hace solo la directora o alguien más siendo el maestro el que debe hacer los moldeamientos finos a la hora de intervenir con cada alumno.

4.- La diversidad de las familias que convergen en una escuela es muy grande por lo que será fácil encontrar padres o familiares con formas de vida muy divergentes incluso que pueden o no empatar con los valores o creencias de los propios maestros, además la naturaleza de la información que se genera en la entrevista puede afectar a la dinámica escolar si no se tiene el absoluto resguardo de la misma, puede haber en muchos casos información de más de la que el maestro se percate en esa entrevista por lo que ha de ser muy cuidadoso de utilizarla solo como un insumo de mejora educativa y para nada más.

5.- Una vez realizada la entrevista y con algunas semanas transcurridas del ciclo escolar podemos asumir que el maestro ahora ya sabe de capacidades, necesidades, intereses y características generales de los alumnos y también conoce la estructura, la dinámica de las familias de cada niño además de muchas de las actitudes, disposiciones y características de los padres.

Es hora de hacer entonces un verdadero avance en la inclusión y la equidad, y poder brindar a los padres una serie de recomendaciones y consejos de intervención según sea el caso, con frases tales como *“ahí le encargo señora que cuando salga a la tienda le pida a Lorena su hija que intente hacer el cálculo mental de lo que van comprando... o “Ahí le encargo que Brian al levantarse ordene su cama y al terminar de comer lave su plato...”* Este conjunto de recomendaciones tiene una gran importancia en términos de equidad ya que es fruto de que los maestros conocen lo que cada niño necesita y la forma en que cada uno de los padres o familiares puede participar, además ha de ser en un concurrente sentido curricular.

6.- Comunicación y seguimiento bidireccional

A lo largo del año deben existir diferentes oportunidades de que los maestros y la escuela se comuniquen incluso tomando en cuenta los medios electrónicos y las redes sociales, ya sea a petición de la escuela o a petición de los padres deben existir momentos de intercambio, de seguimiento de renovar o reconsiderar los acuerdos y las estrategias planteadas con anterioridad.

Los anteriores planteamientos sintetizan mi propuesta para mejorar y hacer operativo un nuevo contrato escuela - familia en pos de una educación básica de mayor equidad y calidad.

MTRO. Raúl Sánchez Barajas